

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7240** *ALFONSO RUIZ GONZÁLEZ*

Doña Laura Mora García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Badajoz,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución de Título Judicial 127/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Pablo Rico Suárez contra la empresa Alfonso Ruiz González con NIF 76232899C, se ha dictado el día 6 de marzo de 2012, decreto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 19.438,51 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Badajoz, 28 de marzo de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120019628-1